

Guayaquil, a 17 de Noviembre del 2008

Señores

**ACCIONISTAS**

**ENERGIA DEL AGRO SAN JUAN S. A. "ENERAGRO"**

Señores Accionistas:

Cumplo con poner a vuestra consideración mi informe de labores como Comisario de la **Compañía ENERGIA DEL AGRO SAN JUAN S. A. "ENERAGRO"**, sobre los Estados Financieros cortados al término del Ejercicio Económico del año 2007.

- 1 Analizando los Estados Financieros de la Compañía al término del Ejercicio Económico 2007, se establece que la Compañía no ha operado en el referido año, las cifras que se presentan en los Estados Financieros, representan exclusivamente al capital pagado al 31 de Diciembre del 2007 valor que representa el 25% del capital suscrito.
- 2 En mi opinión y una vez revisados los Estados Financieros de la **Compañía ENERGIA DEL AGRO SAN JUAN S. A. "ENERAGRO"**, las cifras y resultados que presentan, corresponden exactamente a lo registrados en su contabilidad, la misma que ha sido chequeada íntegramente, comprobándose además, que los Estados Financieros, fueron preparados, observándose los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Tomando en cuenta lo anterior, me permito sugerir a los señores Accionistas de la **Compañía ENERGIA DEL AGRO SAN JUAN S. A. "ENERAGRO"**, aprueben los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico Fiscal concluido al 31 de Diciembre del 2007.

Atentamente

  
**Hernán Lucas Lucas**  
Comisario Principal

